



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2404/2026

DI-2026-2404-APN- DNLAYR #ENACOM FECHA 22/01/2026

EX-2025-116568137-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Rectificar la referencia y el VISTO de la Disposición DI-2026-614-APN-DNLAYR#ENACOM de fecha 9 de enero de 2026, aclarándose que donde dice "EX-2025-134738299-APN-DNLAYR#ENACOM" deberá leerse "EX-2025-116568137-APN-DNLAYR#ENACOM", por los argumentos expuestos en los considerandos. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 26/01/2026 N° 3582/26 v. 26/01/2026